

**CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES  
SESIÓN ORDINARIA N° 07 - 2023**

FECHA: 28/06/2023

En la ciudad de Trujillo, siendo las 4:00 horas del día miércoles 28 del mes de junio del año dos mil veintitrés, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron mediante reunión Remota en Sesión ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Roberto Helí Saldaña Milla, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

<b>Decano</b>	<b>Dr. Roberto Helí Saldaña Milla</b>	<b>(RSM)</b>
<b>Profesores</b>	<b>Dra. María rebeca del Rosario Arellano Bados</b>	<b>(MAB)</b>
	<b>Dr. Luis Enrique Tarma Carlos</b>	<b>(LTC)</b>
	<b>Dr. Carlos Eduardo Zulueta Cueva</b>	<b>(CZC)</b>
	<b>Est. Andrés Sebastián Gerstein Cerna</b>	<b>(AGC)</b>

**A. AGENDA:**

1. Grados y Título.
2. Integrantes del Comité Consultivo.
3. Evaluación de la Resolución de Practicas Pre profesionales en tiempo de Aislamiento Social.
4. Plan General de desarrollo de arquitectura.

**B. DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. El Sr. Decano invita al Secretario Académico a que presente los expedientes de grados y títulos remitidos al Decanato.**

- 1.1 El Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado cuatro (04) carpetas para obtener el Grado Académico de Bachiller en Arquitectura:

<b>NRO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>ID</b>
1	PORTAL PEREZ, ANA MARGARITA	000184070
2	CRUZADO MENDOZA, ERICK JOSSEPPE	000155238
3	NOLE HURTADO, ALEXA ISABELLA	000193465
4	GARCIA FERNANDEZ, PRISCILLA INES	000177203

**EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** Otorgar el grado académico de Bachiller en Arquitectura a los siguientes egresados del Programa de estudio de Arquitectura:

<b>NRO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>ID</b>
1	PORTAL PEREZ, ANA MARGARITA	000184070
2	CRUZADO MENDOZA, ERICK JOSSEPPE	000155238
3	NOLE HURTADO, ALEXA ISABELLA	000193465
4	GARCIA FERNANDEZ, PRISCILLA INES	000177203

1.2 El Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado diez (10) carpetas para optar el Título Profesional de Arquitecto:

<b>NRO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>ID</b>
1	UBILLUS NOE, CARLOS CESAR	000123793
2	VARGAS PILCO, JOSEPH AKTJUBINSK	000124373
3	VARAS ARRIBASPLATA, CATIA MILAGRITOS	000069542
4	OLAYA SILVA, MICHELANGELO	000088035
5	JIMENEZ SUAREZ, GABRIELA ALEXANDRA	000150280
6	AVILA SILVA, HAROLD JOSEPH	000148801
7	MALPICA CABRERA, MAX JOEL	000097940
8	OLIVARES INGA, WALTER ANDREE	000106449
9	JIMENEZ BRICEÑO, SANDRA LUCERO	000109918
10	CHAVARRY VASQUEZ, ADRIANA ESTEFANIA	000093393

**EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** Otorgar el Título Profesional de Arquitecto a los siguientes Bachilleres en Arquitectura:

<b>NRO</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>
1	UBILLUS NOE, CARLOS CESAR
2	VARGAS PILCO, JOSEPH AKTJUBINSK
3	VARAS ARRIBASPLATA, CATIA MILAGRITOS
4	OLAYA SILVA, MICHELANGELO
5	JIMENEZ SUAREZ, GABRIELA ALEXANDRA
6	AVILA SILVA, HAROLD JOSEPH
7	MALPICA CABRERA, MAX JOEL
8	OLIVARES INGA, WALTER ANDREE
9	JIMENEZ BRICEÑO, SANDRA LUCERO
10	CHAVARRY VASQUEZ, ADRIANA ESTEFANIA

## 2. Integrantes del Comité Consultivo.

- El Dr. Saldaña, mediante oficio N° 407-2023-DEPA-FAUA-UPAO, la dirección del programa de estudio de Arquitectura presenta la propuesta de conformación del Comité Consultivo – Periodo 2023—2025, e invita a la Dr. Arellano para exponer dicho pedido.
- La Dr. Arellano, manifiesta que la necesidad de conformar el nuevo Comité Consultivo, para el periodo 2023-2025, cabe mencionar que se ha comunicado con cada integrante, indicándole las funciones que asumirán la misma que hemos tenido respuestas positivas y de aceptación, por lo que dicho comité consultivo estará conformado de la siguiente manera:

Nombre y apellido	Cargo Instituciones	Puesto
Dr. Carlos Castillo Diestra	Decano del Colegio de Arquitectos - Región La Libertad	Presidente
Dr. Luis Chan Heredia	Especialista de Arquitectura. Pronied - MINEDU	Vice Presidente
Ms. Walter Sandoval Solar	Vicedecano del Colegio de Arquitectos - Región La Libertad	Secretario
Arq Roberto Saldaña Gutiérrez	Egresados FAUA UPAO	Vocal
Arq. Andrés Rogelio Palomino Rosales	Director Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, Piura.	Miembro
Arq. Ángel Martín Miranda Figueroa	Consultor de obras públicas, gerente de Consorcio Marmifi	Miembro

- El Dr. Roberto Saldaña, indica que el nuevo Comité Consultivo propuesto obedece a que el anterior cumplió su periodo por lo que se requiere renovar en cumplimiento a la reglamentación establecida.

**EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR:** Propuesta de conformación del Comité Consultivo – Periodo 2023—2025 para el Programa de estudio de Arquitectura.

**3. Evaluación de la Resolución de Practicas Pre profesionales en tiempo de Aislamiento Social.**

- El Dr. Saldaña, manifiesta que existe preocupación por el programa de estudio respecto al desarrollo de las practicas pre profesionales de los alumnos de arquitectura de manera presencial en los centros laborales e indica a la Dra. Arellano explicar.
- La Dra. Arellano, manifiesta que, en la actualidad algunos alumnos están realizando sus prácticas pre profesionales en entidades públicas y empresas, pero existe un grupo también de alumnos que están acogiéndose a la resolución que establece que exoneran de la practicas hasta que se levante el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- La Dra. Arellano, indica que el levantamiento del Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 ya termino por lo que, todos los alumnos deben realizar sus prácticas pre profesionales de manera presencial la misma que observaran el protocolo normativo establecido por la universidad.
- El Dr. Tarma, manifiesta que se debe evaluar las condiciones actuales desde la perspectiva académica, administrativa y normativa para no afectar a los alumnos salientes.
- El Dr. Saldaña, indica la necesidad de conformar la comisión para evaluar y actualizar el reglamento de las practicas pre profesionales.

**EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR:** Propuesta de conformación de la Comisión para evaluar y actualizar el reglamento de Practicas pre profesionales para el programa de estudio de Arquitectura.

**4. Plan General de Desarrollo del Programa de estudio de Arquitectura.**

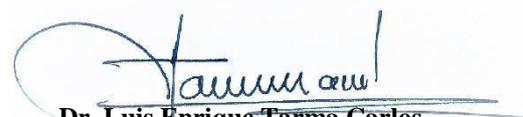
- El Dr. Saldaña, indica que se presentó el Plan General de Desarrollo del Programa de estudio de Arquitectura 2023-2026, para su aprobación por el consejo de facultad a solicitud del programa de estudio, invita a la Dra. Arellano para su presentación.
- La Dra. Arellano, manifiesta que el plan de desarrollo, ha pasado por la revisión y aprobación de las diferentes áreas competentes de la universidad, la misma que ha tenido cambios y mejoras y actualizaciones en su proceso por lo que voy a realizar la representación de su contenido.
- La Dra. Arellano, explica detalladamente el contenido del Plan General de Desarrollo del Programa de estudio de Arquitectura, desde la visión, misión, valores y competencias, explica el diagnóstico estratégico mediante el análisis FODA, direccionamiento estratégico para establecer los objetivos de desarrollo, la proyección estratégica para identificar la iniciativa estratégica, así como la operatividad y evaluación para desarrollar el seguimiento, monitoreo y ejecución del dicho plan.

**EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:**

**APROBAR:** El Plan General de Desarrollo del Programa de estudio de Arquitectura 2023-2026.

Siendo las 6: 20 pm del mismo día, y habiendo agotado todos los puntos de la agenda, el Sr. Decano da por concluida la presente sesión.

  
**Dr. Roberto Heli Saldaña Milla**  
*Decano de Facultad de Arquitectura,  
Urbanismo y Arte*

  
**Dr. Luis Enrique Tarma Carlos**  
*Secretario Académico de Facultad*